

**edelmag**

GRUPO CGE

**EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.**Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 280**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, la que se efectuará a través de medios remotos y en forma presencial en las oficinas de la sociedad ubicada en calle Croacia N°458, Punta Arenas, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2020 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N° 117 de \$125 por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2020;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto para el ejercicio 2021 e información sobre sus actividades, gastos y presentación del informe de gestión anual del Comité de Directores, correspondiente al ejercicio 2020.
6. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2021;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
9. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
10. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

**DIVIDENDO DEFINITIVO N°117**

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha acordado proponer a la junta ordinaria de accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°117 de \$125 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, a pagarse el día 9 de abril de 2021. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 1 de abril de 2021.

**MEMORIA Y BALANCE**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad y publicados en la página web: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl).

**FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl).

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la junta antes citada los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de marzo de 2021. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta y a la hora en que ella se inicie.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS**

Atendida la evolución de la pandemia causada por el COVID-19, y de conformidad con las medidas sanitarias decretadas por la autoridad, no se hace recomendable la realización de la junta ordinaria de accionistas de manera presencial en el domicilio social, indicado precedentemente.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, se informa que, para aquellos accionistas que así lo deseen, la Sociedad ha dispuesto un mecanismo para participar en la junta ordinaria de accionistas singularizada precedentemente, mediante la utilización de medios remotos. Para acceder a estos últimos, aquellos accionistas interesados deberán enviar desde el 12 y hasta el 28 de marzo de 2021 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla [Imontecinos@cge.cl](mailto:Imontecinos@cge.cl), manifestando su interés en participar en la junta de accionistas, adjuntando los antecedentes detallados en el banner "Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de EDELMAG MARZO 2021", disponible en la página web de la Sociedad [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl).

EL GERENTE GENERA